Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: **Septiembre 2024**
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
1	SIN MOVIMIENTOS	SIN MOVIMIENTOS	SIN MOVIMIENTOS	SIN MOVIMIENTOS	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
										--
				TOTAL Q.						0.00

Ingrid Magdaly Gramajo Aguilar
Encargada de Viáticos e.i.

Licda. Nieves Nataly Domingo Franco
Jefe de Tesorería a.i.

Licda. María Andrea Pérez
Coordinadora Financiera

M.Sc. Edgar Estuardo Rodríguez López
Subdirector General Administrativo

Vo.Bo.
Lic. Willy René Gil Quiñonez
Director General

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."